CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS

Personería jurídica Nro. 3022 de agosto 27/87 Nit. 800040727-9
Carrera 4 # 5-57 santuario Risaralda.

Teléfono: de información 3147669219- Santuario Risaralda.

Santuario Risaralda Noviembre 30 del 2024.

Doctor.
JOSE IGNACIO OJEDA
Secretario de Gobierno Municipal
Alcaldía Santuario Rda.

Interventor del **Contrato Nro.10-400-15.8-011-2024** del **25 de Enero del 2.024**, por prestación de servicios del Cuerpo de Bomberos Voluntarios santuario Rda.

Con la presente le estoy remitiendo informe de actividades realizadas per el Cuerpo de Bomberos Voluntarios desde el **01 de Noviembre al 30 de Noviembre del 2.024**.

Accidentes de tránsito	**02**
Rescate vehicular	**01**
Apoyo interinstitucional sacada de motocicleta	**01**
Seguridad en exhibición de juegos pirotécnicos	**01**
Destecha miento parcial de vivienda	**01**
Revisión de vivienda por fisuras	**01**
Erradicación de nidos de avispas	**01**
Destrozada de árboles varios	**03**
Actividad de prevención varias H.I Santuario	**01**
Acompañamiento recolección de inservibles	**01**
Acompañamiento en desfiles varios	**03**
Llenada de tanques plásticos	**02**
Unidad en capacitación en Pereira CRUE	**02**
Entrenamiento unidades bomberos Santuario	**01**
Acompañamiento reunión CMGRD	**01**
Traslados de enfermos	**25**
Revisión de establecimientos abiertos al publico	**08**

El personal de permanentes estuvo pendiente las **24** horas del día y de la noche, para la atención oportuna de las llamadas de emergencias realizadas por la comunidad, de igual forma las que se reciben de otros Municipios para un posible apoyo en la atención de cualquier evento que ellos estén atendiendo y seamos requeridos para que los apoyemos.

Atte.

ARROYAVE GALLEGO ALEXANDER
Sgto. Comandante Representante Legal
C.B.V. Santuario Risaralda

VALOR- ABNEGACION Y DISCIPLINA






01-11-2024 hora **08+00 ACOMPAÑAMIENTO EN RECOLECION DE INSERVIBLES**: a solicitud del **Hospital San Vicente de Paul Santuario**, se desplaza **una unidad en la móvil 3,** para ese lugar con el fin de apoyar la recolección de inservibles en varias zonas del área urbana.

Se realiza una reunión previa para darnos información básica de lo que se ara en este día, y se reparte las comisiones que realizaran esta labor, repartiéndonos unos para el área de la calle de la Ferretería el metro, calle de bomberos, barrio santa fe, y los otros para el barrio Kennedy Santander entre otros., realizando esta recolección durante esta jornada al igual que dar las mínimas medidas de prevención de la proliferación del dengue.






03-11-2024 HORA 09+00 ENTRENAMIENTO UNIDADES DE BROS SANTUARIO: a esta hora se inicia **capacitación teórico práctica**, con un total de **9 unidades de bomberos Santuario**, con el fin de afianzar los conocimientos sobre **E.P.P. Equipos de protección Personal**, al igual que el conocimiento y manejo de los **equipos ERAS. Equipos de Respiración Autónoma**, realizándolo en un tiempo no mayor de 3 horas.






03-11-2024 hora **20-05 ACOMPAÑAMIENTO DESFILE DEL DISFRAZ**: a solicitud de la **Alcaldía Municipal**, se desplaza **una unidad en la móvil 3, para la Calle de la Marco Fidel Suarez**, con el fin de realizar **acompañamiento en el desfile del carnaval del disfraz**, por varias calles de nuestro Municipio, hasta la plaza principal, con la participación de la **Policía Nacional**, al igual que personas de varios Municipios aledaños y lejanos que

vinieron a participar de dicho desfile, culminándolo en la plaza principal, sin ninguna novedad que lamentar durante este recorrido.



03-11-2024-hora**23+05 ACOMPAÑAMIENTO EXHIBICIÓN DE JUEGOS PIROTÉCNICOS**: a solitud de la **Administración Municipal**, se desplazan **2 unidades en la móvil 3 llevando 2 extintores de 20 libras cada uno**, para el **atrio de la iglesia** con el fin de prestar seguridad durante la exhibición que se ara de los pirotécnicos en este lugar y con el fin de que alguna persona resulte lesionada.
Llevándose a cabo esta exhibición por un lapso de 15 minutos, y sin ninguna persona lesionada.



05-11-2024 hora **06+00 PARTICIPACION EN CAPACITACIÓN**: a esta hora se retira el **Sgto. Arroyave Alexander**, como Inspector de Seguridad de Bomberos, en nuestro Municipio, para la ciudad de **Pereira para el CRUE**, con el fin de participar, en la **capacitación sobre MATPEL, en nuestro Municipio y en el Departamento de Risaralda**.
Con una intensidad de 8 horas de manera teórica practica y con el acompañamiento de otros inspectores de Seguridad de Bomberos en el Departamento, con el fin de levantar un diagnóstico de la cantidad de establecimientos que almacenan y expenden este tipo de Material Peligroso, y aso conocer el riesgo en cada Municipio.



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS

Personería jurídica Nro. 3022 de agosto 27/87 Nit. 800040727-9
Carrera 4 # 5-57 santuario Risaralda.

Teléfono: de información 3147669219- Santuario Risaralda.

06-11-2024 hora **14+25 DESTECHAMIENTO PARCIAL EN EL ASILO DE ANCIANOS**: Se realiza **Revisión en el Barrio las Palmas, lugar Asilo de Ancianos**, **Representante legal FERNANDO RENGIFO PAREJA**, C.c. **9.956.393**, Celular **3117439857** y en donde residen un total de 21 adultos mayores, y 3 personas más que ayudan con el cuidado de los abuelos.

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA: Que debido a vientos fuertes que se presentó en este lugar, ocasiono que fuera levantado de forma parcial parte del techo, del área del salón de billar, y dañara varias hojas de Eternit, al igual que se observa varias fisuras en la pared en las áreas del pasillo y oficina.

Esta entidad es de escasos recursos y solicita de manera urgente a la **Administración Municipal, la ayuda con el suministro de 4 hojas de Eternit de 3.05 de largas y sus respectivas amarras**, para organizar de nuevo este techo y así evitar que se moje en el interior cada que llueva y se vean afectados los abuelos que allí residen diariamente

08-11-2024 hora **02-05 CAPTURA DE ZARIGÜEYA**: a esta hora informa la señora AMPARO MENECES, sobre la llegada a su vivienda y que está en la cocina, y solicita la ayuda para extraer dicho animal de este lugar, al lugar se **desplaza dos unidades en la móvil 4, para la carrera 7 # 7-28.**

Al ingresar a la vivienda se observa esta zarigüeya, y se procede a capturarla, siendo capturada y luego llevada a su habita natural.

Nota: no hay registro fotográfico, debido a que fue difícil la captura y las personas de esta vivienda saliendo a la via mientras se atrapaba, y no hubo quien tomaras las fotos.






08-11-2024 hora **02+10 RESCATE VEHICULO A PUNTO DE RODARSE:** a esta hora informa el señor **CARLOS ALBERTO CELIS**, sobre un vehículo que esta a punto de rodarse, en la **vereda la Bretaña sector más arriba del crucero la marina vía la marina santuario**, saliendo **2 unidades en la móvil 4**.

Al llegar al lugar se encuentra con un vehículo en la curva el cual la mitad del vehículo estaba sobre la vía y la otra mitad estaba en el voladero, a punto de rodarse, se procede a instalarle una cadena y halarlo suavemente dejándolo de nuevo todo el vehículo sobre la vía, y sin ninguna persona lesionada en este evento.

Vehículo afectado: Kea, color: gris nube, de placas: **LEN- 001**.

Conductor: no se pudo establecer el nombre ya que no quiso dar sus datos.

Causas: exceso de velocidad.

Recomendación: cuando se transite por esta vía, y más aun si esta lloviznando n se debe exceder la velocidad por al llegar a la curva cerrada el vehículo se desliza y queda en este sitio o sale rodando por este potrero hacia abajo.

VALOR- ABNEGACION Y DISCIPLINA

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS

Personería jurídica Nro. 3022 de agosto 27/87 Nit. 800040727-9
Carrera 4 # 5-57 santuario Risaralda.

Teléfono: de información 3147669219- Santuario Risaralda.






08-11-2024 hora **09-05 DESTROZADA DE ÁRBOL EN VIA PUBLICA**: a esta hora informa el **Técnico de Obras Publicas de Santuario,** sobre **la caída de parte de un árbol** en la vía, de la **Vereda el Tambo cerca al Taller Norma,** saliendo de inmediato **2 unidades en la móvil 3.**

Al llegar al lugar se encuentra parte del brazo de un árbol sobre esta via, se procede de inmediato a destrozarlo y dejar habilitada la vía de nuevo.






08-11-2024 hora **10-10 DESTROZADA DE ÁRBOL**: a esta hora se retiran **dos unidades en la móvil 3**, para el **barrio de los motoristas, con el fin de destrozar un árbol seco que esta a punto de caer y causar daño.**

Y al igual se desplazan para la **Vereda de la Alta Esmeralda**, donde **la Comunidad Indígena**, con el fin de destrozar un árbol seco para ellos aprovecharlo.

Se realiza ambas labores y ambos árboles se destrozan y así se quita el peligro de que en algún momento caiga y cauce un daño mayor a alguna persona o vehículo, y en el otro caso se deja listo el árbol para que lo aproveche esta comunidad indígena en este lugar.

Este trabajo se realizó a solicitud del **Secretario de Gobierno Municipal, Doctor IGNACIO OJEDA MONTOYA**.






12-11-2024 hora **10+00 ACTIVIDAD DE PREVENCIÓN**; a esta hora se retiran **2 unidades en la móvil 5**, para el **Hogar Infantil Santuario**, con el fin de dictar una **charla sobre prevención de incendios** con los pequeños de este hogar, al igual al personal

VALOR- ABNEGACION Y DISCIPLINA

administrativo y docente, con un **tiempo de 2 horas y 30 minutos**, al terminar se les da un recorrido a los niños en la maquina extintora, por varias calles cerca a esta entidad educativa de primera infancia.






13-11-2024 hora **09-05 ACOMPAÑAMIENTO DESFILE DE NO A LA PÓLVORA**: a esta hora se retiran **2 unidades en la móvil 1 maquina extintora**, para la **calle de la Marco Fidel Suarez**, con el fin de participar en el **desfile del no uso de la pólvora** en estas festividades de fin de año.
Con la participación de funcionarios de la Alcaldía Municipal, varias unidades de la Estación de Policía Santuario, funcionarios del Hospital San Vicente de Paul, docentes y alumnos de los colegios María Auxiliadora y Instituto Santuario, y representantes de otras entidades públicas y privadas de nuestro Municipio, el cual parte de este lugar y termina en la plaza principal frente a la Alcaldía Municipal.
En donde el señor Alcalde presenta oficialmente el
Decreto Nro. 10-100-18-081 por el cual se adoptan medidas de control**, sobre la Distribución, venta y uso de la pólvora, artículos pirotécnicos o fuegos artificiales, en el Municipio de Santuario Risaralda, y hace entrega de este Decreto al Comandante de la Policía Santuario.**






15-11-2024 hora **07-10 ACCIDENTE DE TRÁNSITO**: a esta hora informa el señor **MAICOL VILLADA**, sobre la ocurrencia de este evento en la **Vereda de Corinto, vía la marina la Virginia**, saliendo de inmediato **2 unidades en la móvil 4**.
Al llegar al lugar se encuentra con una persona de sexo femenina sobre la vía la cual minutos antes había sufrido un accidente, la cual es valorada y traslada al hospital local.
Persona lesionada: **LAURA CRISTINA ARICAPA JARAMILLO**, edad **22** años C.c. **14.206.408.**
Lesiones: dolor agudo en extremidad superior izquierda por golpe y dolor en muñeca en mano derecha.

Vehículo en que se desplazaba: **motocicleta marca**: AKT 125, **color**: negra, **de placas**: LEX-76B.
Valor de la propiedad: $ 4.000.000= pesos.
Perdidas avaluadas en: sin perdidas.
Causas: persona que se detiene en su moto pierde el equilibrio y cae de su motocicleta y se lesiona.
Recomendación: al detenerse en las motocicletas pararse bien firme para evitar que la motocicleta le haga perder el control y caiga y se causen este tipo de lesiones.






15-11-2024 hora **15+35 REVISIÓN POR FISURA EN PARED DE VIVIENDA**: se realiza revisión en **la calle 5 con # 7-50**, vivienda de propiedad de la señora **MARIA NUBIA JARAMILLO CASTAÑO**, C.c. **25.191.593**, Celular **3137433701** y en donde residen un total de **2 adultos**.
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA: la propietaria de la vivienda dice que desde que se observó el hundimiento de la vía, ha observado que la vivienda ha venido presentando, fisura en la pared que hace esquina al igual que en el interior de la vivienda en el segundo piso, observa que la pared se está separando del cielo Razo, y entre más día más separado se ve.
Ella dice que le preocupa que se esté presentando esta afectación por el hundimiento de la vía el cual se encuentra el otro costado de la vía, lo otro fue que colocaron una señalización para que los vehículos no pasaran por ahí pero que las personas los quitan y pasan en vehículos livianos y pesados.
Esta persona solicita de manera urgente a la **Administración Municipal**, la ayuda con un profesional idóneo que realice la revisión a la vivienda del porqué de estas fisuras, al igual que la problemática del hundimiento de la vía y de su concepto técnico de lo que sucede y así descartar que el problema de la vía no es lo que está afectando la vivienda.






18-11-2024 hora **10+53 DIAGNOSTICO DE MAT-PEL**: A esta hora se realiza **revisión de establecimientos**, con el fin de empezar a realizar el **diagnostico de Riesgo por**

Materiales Peligrosos, en los **establecimientos abiertos al público** tanto en la zona urbana como rural, esta revisión se realiza con un funcionario del **C.D.G.R.D**. Risaralda, el **Ingeniero Químico ALBERTO ARBELAEZ**.






20-11-2024 hora **10+35 ERRADICACION DE AVISPAS:** a esta hora se retiran **dos unidades en la móvil 5**, para el **Barrio Popular** casa del señor **ARCANGEL PIMIENTA**, con el fin de erradicar varios nidos de avispas que están en toda la entrada y corredor de esta vivienda, generando un riesgo de que picaran adultos y menores que transitan constantemente por este lugar.
utilizando para esta labor una bomba de espalda agua y fab, dejando esta vivienda sin ningún nido de avispas, y recomendándole al propietario que evite que vuelvan a posarse en este lugar.







20-11-2024 hora **10+00 ACOMPAÑAMIENTO EN REUNIÓN DE BRIGADA DE EMERGENCIA DE LA ALCADIA MUNICIPAL**: a solicitud de parte del señor **HERMAN ACEVEDO**, como **capacitador de la Brigada de Emergencias de la Alcaldía Santuario**, solicita de la presencia de una unidad del **Cuerpo de Bomberos Voluntarios**, en esta reunión, con el fin de **apoyar el proceso de capacitación y conocimientos de las funciones de esta Brigada,** para lo cual se desplaza el **Sargento ARROYAVE GALLEGO ALEXANDER,** Comandante.
dándole la asesoría en las funciones de la Brigada de Emergencia, en la atención de eventos donde deban de actuar, y así actualizar, las capacitaciones que les hace falta recibir y asi estar con los conocimientos básico en la atención de Emergencias,

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS

Personería jurídica Nro. 3022 de agosto 27/87 Nit. 800040727-9
Carrera 4 # 5-57 santuario Risaralda.

Teléfono: de información 3147669219- Santuario Risaralda.






20-11-2024 hora **18+30 ACOMPAÑAMIENTO DESFILE**: a solicitud de la **Alcaldía Municipal**, y la **Casa de la Cultura**, se desplazan **dos unidades en la móvil 4**, para la **calle de la Marco Fidel Suarez**.
Con el fin de participar en el desfile de **conmemoración del día de las enfermedades respiratorias**, con la participación del **Señor Alcalde y demás Funcionarios de la Alcaldía Municipal**, al igual que representantes de las **entidades públicas y privadas** de nuestro municipio, desde este lugar hasta la plaza Principal.






20-11-2024 hora **19+30 APOYO EN LLENADO DE 2 TANQUES**: a solicitud del señor **Secretario de Gobierno Municipal**, se desplazan **dos unidades en la móvil 4**, para la plaza principal, en la carpa con el fin de llenar de **agua dos tanques plásticos**.
Para darle estabilidad a la carpa instalada para las **fiestas del Ancestro Paisa**, se toma el agua desde el hidrante que hay en los cuyos y se procede a llenarlo dejándolos totalmente llenos y así generando estabilidad a dicha tarima y carpa en este lugar.






21-11-2024 hora **15-05 ACOMPAÑAMIENTO EN REUNIÓN CMGRD**: A esta hora convoca la **Secretaria de Planeación Municipal MANUELA GIRALDO**, como **Coordinadora del CMGRD**, a una reunión presencial en el despacho del Alcalde, con el fin de tratar temas de importancia sobre las próximas **fiestas aniversarios del ancestro paisa 138 años**, y para el lugar se desplaza una unidad del Cuerpo de Bomberos Voluntarios.

VALOR- ABNEGACION Y DISCIPLINA

Donde están **los representantes de la entidades públicas y privadas** que hacen parte de este consejo Municipal, y en donde se nos informa los preparativos que están ya organizados y con toda la logística montada al igual que pólizas y demás que se debe de contar para poder realizar esta actividad de celebración para el Municipio.

24-11-2024 hora **04-10 ACCIDENTE DE TRÁNSITO**: a esta hora informan de la **Estación de Policía Santuario**, sobre la ocurrencia de este evento, en la **Vereda de Corozal**, saliendo de inmediato **2 unidades en la móvil 4**.
Al llegar al lugar se encuentra con una persona de sexo masculino tirada en una cuneta con todo y motocicleta, el cual es valorado y trasladado al hospital local.
Persona lesionada: **JHON JAIRO RESTREPO**, edad **26** años, C.c. **1.088.538.960**
Lesiones: dolor corporal agudo, y estado de hipotermia severa.
Vehículo en que se desplazaba: motocicleta marca: Suzuki AX100, color: azul, sin placas.
Causas: estado de embriagues.
Valor de la propiedad: $ 1.900.000= pesos
Perdidas avaluadas en: sin perdidas.
Sin más datos de esta motocicleta.
Recomendaciones: al estar en estad de embriagues no se debe de conducir ya que el sereno y el licor generan que pierdan el control al conducir y se presente este tipo de situaciones.
Nota: de este evento no se pudo obtener las fotos ya que solo fuimos dos unidades a atender el caso en compañía de 2 unidades de la Policía Santuario, y estaba tan complicado la sacada de esta persona de esta cuneta y la vía como es pendiente no hubo forma de tomar las fotos.







24-11-2024 hora **16+20 APOYO INTERISTITUCIONAL**: a esta hora solicita el señor **Comandante de Policía Santuario**, el apoyo de varias unidades, y llevar cadenas y manilas, con el fin de ayudar a **sacar una motocicleta**, en la salida a la **Vereda de Oro Fino sector Cañada del Burro**, y al lugar se desplazan **3 unidades en la Móvil 4**.
Al llegar al lugar se encuentra con una **motocicleta marca Platino, color: azul con negro, de placas: IXE-82C, en el fondo de esta cañada**, y el dueño no se sabe dónde está, y se procede a asegurar esta motocicleta y con la ayuda de más personas en el lugar se logra sacar, y es llevada por la policía a Estación de Policía.






28-11-2024 hora **06+00 PARTICIPACION EN CAPACITACIÓN**: a esta hora se retira el **Sgto. Arroyave Alexander**, como **Inspector de Seguridad de Bomberos**, en nuestro **Municipio,** para la ciudad de **Pereira para el CRUE**, con el fin de participar, en la **segunda jornada de capacitación sobre MATPEL, en nuestro Municipio y en el Departamento de Risaralda**.
Con una **intensidad horaria de 8 horas** de manera **teórica practica** y con el acompañamiento de otros **inspectores de Seguridad de Bomberos en el Departamento**, con el fin de levantar un diagnóstico de la cantidad de establecimientos que almacenan y expenden este tipo de Material Peligroso, y aso conocer el riesgo en cada Municipio.

TRASLADOS DE ENFERMOS: del **01-11 al 30-11-2024**, se realizaron un total de # **25** traslados de enfermos tanto de la zona urbana como rural, por diferentes sintomatologías, hasta el hospital local.

REVISIÓN DE ESTABLECIMIENTOS: del **01-11 al 30-11-2024**, se realizaron un total **de # 8 inspecciones de establecimientos abiertos al público**, y se **certificaron** la misma cantidad de establecimientos abiertos al público los cuales cumplen con los mínimos requisitos exigidos, sobre **Seguridad Contra Incendios y Seguridad Humana**, según la **ley 1575 en su artículo 42**.

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS

Personería jurídica Nro. 3022 de agosto 27/87 Nit. 800040727-9
Carrera 4 # 5-57 santuario Risaralda.
Teléfono: de información 3147669219- Santuario Risaralda

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATISTA

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Contratista:	ALEXANDER ARROYAVE GALLEGO	Informe No.	11
Número del Contrato:	CPS. N° 10-400-15.8-011-2024	Lugar de ejecución	Santuario, Risaralda
Periodo del presente informe:	Del 01 Noviembre al 30 de Noviembre 2024	Plazo pendiente de Ejecución:	1 mes
Fecha de inicio	25 de Enero del 2024	Fecha de Terminación	30 – 12 - 2024
Dependencia:	Secretaria de gobierno municipal	Supervisor del contrato:	José Ignacio Ojeda Montoya
Objeto de Contrato	Prestar los servicios de prevención y atención de emergencias...		

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES EJECUTADAS:

OBLIGACIONES PACTADAS. ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES
1 atender oportunamente las emergencias relacionadas con incendios, explosiones y calamidades conexas.	2 Accidente de tránsito tanto en la zona rural. 1 rescate vehicular 1 apoyo interinstitucional rescate de motocicleta.	Esta en el informe de actividades
2. Investigar las causas de las emergencias que atiendan y presentar su informe oficial a las autoridades correspondientes,	Se investigan las causas de los eventos que se han atendido y se dan las recomendaciones.	Esta en el informe de actividades
3. Desarrollar campañas públicas y programas de prevención de incendios y otras calamidades conexas,	Se realiza asesoría y capacitación, a la Brigada de Emergencias de Alcaldía Municipal. sobre conformación de brigadas de emergencias y sus roles y	Está en el informe de actividades

OBLIGACIONES PACTADAS. ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES
	capacitación que deben de recibir.	
4. Servir de organismo asesor del Municipio y sus demás entidades, establecimientos educativos y organizaciones con domicilio en el municipio de santuario en seguridad contra incendios y calamidades conexas.	-Se realizó asesoramiento. A rectores en meses anteriores sobre la realización del Simulacro Nacional de Evacuación.	Aun no hay evidencia
5. Colaborar con las autoridades en el control de las medidas obligatorias de seguridad contra incendios y desarrollar su supervisión y control en los demás casos en los que se figure delegación.	Se realiza 08 revisiones en establecimientos abiertos al público. -Y se les informa la normatividad vigente sobre seguridad humana y prevención de incendios.	Esta en el informe de actividades
6. Ejecutar planes y programas que sean adoptados por los órganos de la dirección nacional de Bomberos de Colombia.	-se realizó en los meses anteriores capacitación sobre el fenómeno de la niña, a los integrantes del CMGRD, y demás entidades públicas y privadas.	Aun no hay evidencia
7. Desarrollar tareas de prevención y atención de otras calamidades de origen natural y antrópico distintas de los incendios.	y se realizara la socialización del plan de contingencia por el fenómeno del niño, Y la activación de los CMGRD.	Aun no hay evidencia
8. realizar mínimo un simulacro de evacuación en las instituciones educativas María Auxiliadora e Instituto Santuario.	Se realizaron estos simulacros en las entidades educativas en el pasado mes de Octubre.	Aun no hay evidencia .
9. realizar mínimo una revisión semestral al total de los hidrantes existentes en el Municipio y efectuar un reporte con reporte escrito de su condición dirigido el cual debe de ser	- Se realizará revisión de estado de los hidrantes, en el mes de Diciembre del presente año, ya que será acompañada esta actividad con funcionarios del	Aun no hay evidencia

OBLIGACIONES PACTADAS. ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES
dirigido al consejo municipal de gestión	CRUE y cuando se tenga listo se pasara el informe técnico.	
10. Participar cuando sean convocados de las reuniones del consejo municipal de gestión del riesgo y de desastres CMGRD.	-se recibe 1 convocatoria a una reunión del CMGRD, convocada por la coordinadora del Consejo Municipal de Gestión de Riesgo y Desastres.	Esta en el Informe de actividades
11. inspeccionar viviendas en áreas de amenaza e identificar aquellas que presenten riesgo según la necesidad del Municipio, previa solicitud del CMGRD.	-se recibe solicitud de revisión de viviendas por. Destecha miento parcial. Y fisuras en paredes en otra vivienda.	Esta en el Informe de actividades
12. atender oportunamente las emergencias que se presenten y atender las llamadas de auxilio que sucedan cualquier de los (7) días a la semana y durante las (24) horas del día y de la noche.	- se atienden 2 accidentes de tránsito, 1 rescate vehicular 1 apoyo interinstitucional rescate de motocicleta	Esta en el Informe de actividades
13.. rendir informe detallado al Consejo Municipal de gestión de riesgos de desastres de cada emergencia que atendida y con indicaciones de las recomendaciones pertinentes.	-se realiza el informe detallado de la cada emergencia atendida.	Esta en el Informe de actividades
14. verificar el flujo, represamiento, desbordamiento de ríos y quebradas cuando ocurra temporadas invernales.	- durante estos días no se han recibido reporte de aumento de nivel de ríos.	Aun no hay evidencia
15. acompañar con personal capacitado y equipo apropiado la celebración de fiestas aniversarios, patronales del Municipio y eventos masivos.	- se recibió invitación a realizar acompañamiento a un total de. 3 desfile con afluencia de publico	Esta en el Informe de actividades

OBLIGACIONES PACTADAS. ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES
16. Desarrollar planes y programas para la prevención de emergencias y desastres relacionados con la actividad, en coordinación con el CMGRD.	-se está pendiente de realizar esta actividad. Ya que las personas esta muy escépticas en lo relacionado cuando se convocan a participación en capacitación.	Aun no hay evidencia
17. atender eventos relacionados con animales peligrosos y rescate de mascotas.	-se recibe una solicitud para la captura de una zarigüeya en una vivienda en la zona urbana.	Está en el informe de actividades
18. atención de urgencias en la zona rural de difícil acceso para traslado de enfermos, embarazada, lesionados por accidentes en horarios nocturnos en el cual no hay otro medio o vehículo que pueda prestar el servicio de transporte	-Desde el 01 de Noviembre al 30 de Noviembre, se han realizado 25 traslados de pacientes por diferentes sintomatologías	Está en el informe de actividades.
19. elaborar cuadros sobre sobre las áreas naturales que pueden amenazar riesgo y en general lo relacionado con el medio ambiente previniendo posibles calamidades a las personas y los bienes como al medio ambiente en si.	-- se están diseñando y actualizando los cuadros existentes. Se está a la espera de estos cuadros actualizados.	Aun no hay evidencia
20. mantener en perfecto estado de funcionamiento la maquina extintora de su propiedad realizando mínimo un (1) mantenimiento al año, debiendo mantener amparada con seguro de responsabilidad civil contra actual.	-la maquina extintora se encuentra en buen estado de funcionamiento. El mes pasado se realizó mantenimiento preventivo	Aun no hay evidencia.
21. contratar por su cuenta y riesgo el personal que considere necesario para el cumplimiento del contrato, sin que en ningún caso sea inferior a 6	- se tiene un total de 6 unidades pagas con todo lo de ley, salud, pensión, ARL, y parafiscales.	Esta en el informe de actividades los comprobantes de pago de la seguridad

OBLIGACIONES PACTADAS. ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES
unidades debiendo ampararlos con salud, pensión y riesgos laborales.		social .de los empleados
23. Controlar rigurosamente y periódicamente la fabricación y/o manipulación de artículos pirotécnicos	Se realiza revisión a los artículos pirotécnicos, que van a ser quemados con motivo de las fiestas aniversarios, los cual se hace un poco dispendioso debido a que estaba lloviendo esa noche.	Está en el informe de actividades
22. se realiza acompañamiento en seguridad durante la quema y exhibición de juegos pirotécnicos en la zona urbana	Se realiza acompañamiento de seguridad durante la exhibición de juegos pirotécnicos en el marco de la celebración de las fiestas Aniversarias del Municipio.	Está en el informe de actividades

RESULTADOS Y CONCLUSIONES

- Las emergencias y actividades que se atendieron y realizaron del 01 de Noviembre al 30 de Noviembre, están registradas en el informe de actividades.
- Es importante tener en cuenta que se cuenta con la disponibilidad de 6 unidades permanentes las 24 horas del día y de la noche para la atención de emergencias, y cualquier otra actividad que se presente.
- Se hace necesario poder definir las fechas para las capacitaciones con aso juntas y demás entidades, donde se debe realizar las capacitaciones, se espera que se pueda organizar las fechas para iniciar.
- Se ha aumentado la capacidad de respuesta a emergencia, al pasar de 5 unidades permanentes a 6 unidades, no es lo óptimo, pero la idea es aumentar más aun la capacidad de respuesta con la incorporación demás unidades permanentes.

ANEXOS: álbumes fotográficos.

Santuario, Risaralda. Noviembre 30 de 2024

ARROYAVE GALLEGO ALEXANDER
Sgto. Comandante y Representante Legal
C.B.V. Santuario Risaralda.
C.C. 9.957.055 (Santuario Rda.)
Cel. 3234500387
Dirección: Carrera 4 # 5-57

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS SANTUARIO RDA.

Personería jurídica Nro. 3022 de agosto 27/87 Nit. 800040727-9

Tel: 3687131 Cel. 3147669219

Fecha	Hora	Nombre del paciente	Edad	Motivo del traslado	Dirección	Médico que recibe	Quien acompaña
01-11-24	18+22	EDILBERTO AGUDELO CARMONA	70	Convulsiones involuntaria	Asilo ancianos	Dr. Arismendi	Hija
02-11-24	20+05	JUAN STIVEN BOROCUARA	9	Caída de su propia altura	Cabildo indigen	Dr. Arismendi	Mama
06-11-24	03+40	MARIA LIGIA GIL DE GARCIA	85	Vómito y fiebre	V la Bretaña	Dr. Arboleda	Hija
06-11-24	14+05	HUMBERTO CASTAÑO	77	Dolores varios	B los motorista	Dra. Ceballos	Esposa
07-11-24	03-05	MARIA E GRISALES OSORIO	66	Cefalea severa	P. V el Rosal	Dr. Díaz	No
07-11-24	15-15	YEFERSON A SALINAS MALDONA	30	Dolor agudo en columna	V bajo Barcinal	Dr. Arismendi	Esposa
09-11-24	05+15	MARCO TULIO BLANDON	68	Dolor agudo en el pecho	B Kennedy	Dr. Giraldo	Esposa
09-11-24	09+25	JOSE L QUERAGAMA Q	18	Heridas por arma blanca	Calle 5 cra 6	Dra. Ceballos	Hermano
09-11-24	10-15	MARIA LILIA MONCADA RIOS	86	Dolor agudo lumbar	Calle 6 cra 5	Dra. Agudelo	Amiga
09-11-24	10+25	BERNARDO DE JESUS GARCIA	71	Caída de su propia altura	Calle 6 cra 4	Dra. Agudelo	No
10-11-24	03+10	JESUS ANTONIO GUERRA	71	Caída de su propia altura	El bunker	Dra. Ochoa	No
10-11-24	03+55	SILVANPO PINILLA	57	Caída de su propia altura	Plaza principal	Dra. Ochoa	No
10-11-24	12+30	JHORDAN MARIN ARBOLEDA	18	Luxación de tobillo	Estadio	Dr. Arismendi	No
14-11-24	08+20	JESUS HUMBERTO RUIZ	68	Dificultad respiratoria	Centro vida	Dr. Giraldo	Enfermera
15-11-24	14+28	EDUARDO J BERMUDES CORREA	70	Desmayo y vomito	Plaza principal	Dra. Arboleda	No
16-11-24	06-25	JESUS HUMBERTO RUIZ	68	Dificultad respiratoria	Salida la marin	Dra. Ceballos	No

VALOR- ABNEGACION Y DISCIPLINA

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS SANTUARIO RDA.

Personería jurídica Nro. 3022 de agosto 27/87 Nit. 800040727-9
Tel: 3687131 Cel. 3147669219

17-11-24	20+34	MATILDE ALZATE	87	Mareos y vomito	B J María O	Dr. Losada	Hija
19-11-24	07+15	BERNARDO CARDONA NARVAEZ	51	Herida en labio superior	V alta esmeral	Dra. Agudelo	No
19-11-24	07+15	JEAN C GRATERAL VILLEGAS	22	Herida abierta en brazo	V alta esmeral	Dra. Agudelo	No
20-11-24	21+00	EDILBERTO MORENO ARANGO	45	Mareos repentinos	Calle la estrella	Dra. Agudelo	Mama
23-11-24	09-25	MILVIA BERMUDES DAVILA	79	Caída de su propia altura	B Kennedy	Dra. Ochoa	Nieta
23-11-24	17+30	LUIS EVELIO BETANCUR	83	Caída de su propia altura	V la Bretaña	Dra. Ceballos	Esposa
24-11-24	06+25	ANTONIO J FLRES QUICENO	80	Muerte súbita	Plaza principal	Dra. Lozano	No
24-11-24	11+16	TERESA HENAO	65	Varias complicaciones	B Popular	Dra. Ceballos	Hermano
24-11-24	14+20	MARCO FIDEL MONSALVE	78	Golpes en el rostro	V la María	Dra. Lozada	No

Total **# 25 personas** trasladadas de la zona urbana y rural al hospital local, por diferentes sintomatologías. **Del 01 de Noviembre al 30 de Noviembre 2.024.**

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS

Personería jurídica Nro. 3022 de agosto 27/87 Nit. 800040727-9
Carrera 4 # 5-57 santuario Risaralda.
Teléfono: de información 3687131- Santuario Risaralda

LISTA DE ASISTENCIA DE PARTICIPANTES A DIVERSAS CAPACITACIONES. REALIZADAS POR EL CUERPO DE BOMBEROS DE SANTUARIO RISARALDA.

Capacitación sobre Acompañamiento en capacitación sobre Eventos masivos
Fecha 20-11-24 hora 10:00 entidad que recibe la capacitación Brigada Emergencial Alcaldía.

Nombres y apellidos	C. Ciudadanía	Nro. Celular	Entidad que R	cargo	firma
David Alejandro Bojorge	1152944635	3167585909	Alcaldia	Inspector	
Lina Maria Marin Acevedo	1088537789	3136811850	Alcaldia	secretaria	Lina Marin
Luis Carlos Castro Clavijo	1.112.766.621	3152998569	Alcaldía	Auxiliar Administrativo	Luis Carlos Castro C.
Isabel Cristina Valero	1090149150	3117093864	Alcaldia	Ax Admon	
Zoraida Cadavid	25195598	3146132175	Alcaldia		
Liliana Castañeda	25194.697	3206110935	Alcaldía	Auxiliar Administ	
Elizabeth Rivera Molina	1193235574	3117304595	Alcaldia	Aux Administración	Elizabeth Rivera M.
Angela Mª Gamboa Perdomo	38.360.352	3172594065	Alcaldía	Aux. Adm.	Angela Gamboa.
Eliana Fernanda Rosero Cruz	1061718785	3146642348	ASSOFT	Consultor SST	
Herman Acevedo Castaño	18615164	3205450700	Assoft SAS	Consultor SST	
Alexander Amaya 6	9957055	3232500387	CBV	cdte instructor	

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS

Personeria jurídica Nro. 3022 de agosto 27/87 Nit. 800040727-9
Carrera 4 # 5-57 santuario Risaralda.
Teléfono: de información 3687131- Santuario Risaralda

LISTA DE ASISTENCIA DE PARTICIPANTES A DIVERSAS CAPACITACIONES. REALIZADAS POR EL CUERPO DE BOMBEROS DE SANTUARIO RISARALDA.

Capacitación sobre Equipos ERAS - Equipos de Protección Personal
Fecha 3-11-2024 hora 09:00 entidad que recibe la capacitación Unidades Bros Santuario

Nombres y apellidos	Ciudadanía	Nro. Celular	Entidad que R	cargo	firma
Rubiela Zapata A.	Santuario	3203709376	bomberos	Cabo	Rubiela Zapata A.
Carlos Emilio Giraldo V.	Santuario.	3127074341	Bomberos	Capitan.	
Nicolás cuervo	santuario.	3126570459	Bomberos	CABO.	Nicolás cuervo
Yonatan Vallejo Florez	1004744555 ~~T.I~~	3147520420	Bomberos	BOMBERO	Yonatan V.F.
RD	9956514	3254500282	bombero SSTO	SSTO	
Carlos Humberto Montoya.	cc. 4.587.914	3104495298	Bomberos Santuario	capitan R. digitatario	
Jhojan David Soto O.	1.093.558074	3226390815	C.B.V Santuario	Bro	
Alexander Amaya 6	9959055	3224500387	CBV.	sgto edte instructor	

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS

Personeria jurídica Nro. 3022 de agosto 27/87 Nit. 800040727-9
Carrera 4 # 5-57 santuario Risaralda.

Teléfono: de información 3687131- Santuario Risaralda

EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SANTUARIO RISARALDA DA UN CONCEPTO FAVORABLE A.

Que en inspección ocular realizada el 08 Noviembre del año 2.024.

AL ESTABLECIMIENTO: **PANADERIA Y CAFETERIA EL CAFETAL SANTUARIO**
DIRECCION: **Carrera 6 # 5-64**
ACTIVIDAD PRINCIPAL: **comercio de productos de panadería al detal.**
PROPIEDAD DEL SEÑOR (a): **MARGARITA MARIA DUQUE GIRALDO**
NIT: **43470832-3**
FECHA DE VENCIMIENTO: **08 de Noviembre del 2.025**

El cuerpo de bomberos voluntarios de santuario Rda. Queda exenta de toda responsabilidad civil y penal, en el momento en que los propietarios alteren las condiciones mínimas de seguridad, generando riesgo para la vida humana.

Por lo anterior se pudo constatar que este establecimiento **Si** cumple con los mínimos requisitos de Seguridad contra incendios y seguridad humana, según la Ley 1575 en su artículo 42 de agosto de 2.012.

Se concede el visto bueno en el término de un (1) año, a partir de la fecha, y mientras conserve las condiciones mínimas de seguridad.

En constancia se expide la presente a los 08 días del mes de Noviembre del año 2.024.

Marcela Ledesma.

ALEXANDER ARROYAVE GALLEGO
Sgto. Inspector de seguridad (B) Santuario
Santuario Risaralda.

VALOR- ABNEGACION Y DISCIPLINA

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS

Personería jurídica Nro. 3022 de agosto 27/87 Nit. 800040727-9
Carrera 4 # 5-57 santuario Risaralda.

Teléfono: de información 3687131- Santuario Risaralda

EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SANTUARIO RISARALDA DA UN CONCEPTO FAVORABLE A.

Que en inspección ocular realizada el 08 Noviembre del año 2.024.

AL ESTABLECIMIENTO: **RESTAURANTE DONDE MILE**
DIRECCION: **Calle 6 # 5-55**
ACTIVIDAD PRINCIPAL: **venta de comidas por días y al detal.**
PROPIEDAD DEL SEÑOR (a):
NIT: **1093558231-1**
FECHA DE VENCIMIENTO: **08 de Noviembre del 2.025**

El cuerpo de bomberos voluntarios de santuario Rda. Queda exenta de toda responsabilidad civil y penal, en el momento en que los propietarios alteren las condiciones mínimas de seguridad, generando riesgo para la vida humana.

Por lo anterior se pudo constatar que este establecimiento **Si** cumple con los mínimos requisitos de Seguridad contra incendios y seguridad humana, según la Ley 1575 en su artículo 42 de agosto de 2.012.

Se concede el visto bueno en el término de un (1) año, a partir de la fecha, y mientras conserve las condiciones mínimas de seguridad.

En constancia se expide la presente a los 08 días del mes de Noviembre del año 2.024.

ALEXANDER ARROYAVE GALLEGO
Sgto. Inspector de seguridad (B) Santuario
Santuario Risaralda.

VALOR- ABNEGACION Y DISCIPLINA

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS

Personería jurídica Nro. 3022 de agosto 27/87 Nit. 800040727-9
Carrera 4 # 5-57 santuario Risaralda.
Teléfono: de información 3147669219- Santuario Risaralda

EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SANTUARIO RISARALDA Y EL INSPECTOR DE SEGURIDAD DAN UN CONCEPTO FAVORABLE A:

Que en inspección ocular realizada el 12 de Noviembre del año 2.024.

AL ESTABLECIMIENTO: **PELUQUERIA NUEVA IMAGEN**
DIRECCION: **CALLE 6 # 4-41**
ACTIVIDAD PRINCIPAL: **corte de cabello para dama caballero y niños**
PROPIEDAD DEL SEÑOR (a) **LUZ DARY GARCIA ESPINAL**
NIT; **31415745-3**
FECHA DE VENCIMIENTO: **12 de Noviembre del 2.025**

El cuerpo de bomberos voluntarios de santuario Rda. Queda exenta de toda responsabilidad civil y penal, en el momento en que los propietarios alteren las condiciones mínimas de seguridad, generando riesgo para la vida humana.

Por lo anterior se pudo constatar que este establecimiento **si** cumple con los mínimos requisitos de Seguridad contra incendios y seguridad humana, según la Ley 1575 en su artículo 42 de agosto de 2.012.

Se concede el visto bueno en el término de un (1) año, a partir de la fecha, y mientras conserve las condiciones mínimas de seguridad.

En constancia se expide la presente a los 12 días del mes de Noviembre del año 2.024.

ALEXANDER ARROYAVE GALLEGO
Sgto. Inspector de seguridad (B)
Santuario Risaralda.

Luz Dary Garcia
45.

VALOR- ABNEGACION Y DISCIPLINA

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS

Personería jurídica Nro. 3022 de agosto 27/87 Nit. 800040727-9
Carrera 4 # 5-57 santuario Risaralda.

Teléfono: de información 3687131- Santuario Risaralda

EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SANTUARIO RISARALDA Y EL INSPECTOR DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS DAN UN CONCEPTO FAVORABLE

Que en inspección ocular realizada el 12 de Noviembre del año 2.024.

AL ESTABLECIMIENTO: **PELUQUERÍA LEO**
DIRECCION: **calle 7 # 4-52**
ACTIVIDAD PRINCIPAL: **corte de cabello unisex**
PROPIEDAD DEL SEÑOR (a): **JUAN LEOCADIO RUA NOREÑA**
NIT: **4588682-0**
FECHA DE VENCIMIENTO: **12- Noviembre 2.025**

El cuerpo de bomberos voluntarios de santuario Rda. Queda exenta de toda responsabilidad civil y penal, en el momento en que los propietarios alteren las condiciones mínimas de seguridad, generando riesgo para la vida humana.

Por lo anterior se pudo constatar que este establecimiento si cumple con los mínimos requisitos de Seguridad contra incendios y seguridad humana, según la Ley 1575 en su artículo 42 de agosto de 2.012.

Se concede el visto bueno en el término de un (1) año, a partir de la fecha, y mientras conserve las condiciones mínimas de seguridad.

En constancia se expide la presente a los 12 días del mes de Noviembre del año 2.024.

ALEXANDER ARROYAVE GALLEGO
Sgto. Inspector de seguridad (B) Santuario
Santuario Risaralda.

Juan Leocadio Rua N
50.

VALOR- ABNEGACION Y DISCIPLINA

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS

Personería jurídica Nro. 3022 de agosto 27/87 Nit. 800040727-9
Carrera 4 # 5-57 santuario Risaralda.

Teléfono: de información 3147669219- Santuario Risaralda

EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SANTUARIO RISARALDA Y EL INSPECTOR DE SEGURIDAD DAN UN CONCEPTO FAVORABLE A:

Que en inspección ocular realizada el 16 de Noviembre del año 2.024.

AL ESTABLECIMIENTO: **FONDA EL ROSAL**
DIRECCION: **Vereda la marina sector el Rosal - santuario**
ACTIVIDAD PRINCIPAL: **expendio bebidas alcohólicas para el consumo.**
PROPIEDAD DEL SEÑOR (a): **JAVIER ANTONIO GRAJALES ROJAS**
NIT: **18530451-8**
FECHA DE VENCIMIENTO: **16 de Noviembre del 2.025.**

El cuerpo de bomberos voluntarios de santuario Rda. Queda exenta de toda responsabilidad civil y penal, en el momento en que los propietarios alteren las condiciones mínimas de seguridad, generando riesgo para la vida humana.

Por lo anterior se pudo constatar que este establecimiento si cumple con los mínimos requisitos de Seguridad contra incendios y seguridad humana, según la Ley 1575 en su articulo 42 de agosto de 2.012.

Se concede el visto bueno en el término de un (1) año, a partir de la fecha, y mientras conserve las condiciones mínimas de seguridad.

En constancia se expide la presente a los 16 días del mes de Noviembre del año 2.024.

ALEXANDER ARROYAVE GALLEGO
Sgto. Inspector de seguridad (B) Santuario
Santuario Risaralda.

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS

Personería jurídica Nro. 3022 de agosto 27/87 Nit. 800040727-9
Carrera 4 # 5-57 santuario Risaralda.

Teléfono: de información 3147669219- Santuario Risaralda

EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SANTUARIO RISARALDA Y EL INSPECTOR DE SEGURIDAD DAN UN CONCEPTO FAVORABLE A:

Que en inspección ocular realizada el 20 de Noviembre del año 2.024.

AL ESTABLECIMIENTO: **CEJAS Y PESTAÑAS CON ARTE**
DIRECCION: **Carrera 5 # 5-06**
ACTIVIDAD PRINCIPAL: **Arreglo de cejas y pestañas en general**
PROPIEDAD DEL SEÑOR (a): **KATHERINE OSORIO JIMENES**
NIT: **1090148976-8**
FECHA DE VENCIMIENTO: **20 de Noviembre del 2.025.**

El cuerpo de bomberos voluntarios de santuario Rda. Queda exenta de toda responsabilidad civil y penal, en el momento en que los propietarios alteren las condiciones mínimas de seguridad, generando riesgo para la vida humana.

Por lo anterior se pudo constatar que este establecimiento si cumple con los mínimos requisitos de Seguridad contra incendios y seguridad humana, según la Ley 1575 en su articulo 42 de agosto de 2.012.

Se concede el visto bueno en el término de un (1) año, a partir de la fecha, y mientras conserve las condiciones mínimas de seguridad.

En constancia se expide la presente a los 20 días del mes de Noviembre del año 2.024.

ALEXANDER ARROYAVE GALLEGO
Sgto. Inspector de seguridad (B) Santuario
Santuario Risaralda.

KATHERINE A OSORIO

VALOR- ANEGACION Y DISCIPLINA

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS

Personería juridica Nro. 3022 de agosto 27/87 Nit. 800040727-9
Carrera 4 # 5-57 santuario Risaralda.

Teléfono: de información 3147669219- Santuario Risaralda

EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SANTUARIO RISARALDA Y EL INSPECTOR DE SEGURIDAD DAN UN CONCEPTO FAVORABLE A:

Que en inspección ocular realizada el 24 de Noviembre del año 2.024.

AL ESTABLECIMIENTO: **CAFETERIA LOS AMIGOS DEL CAFE**
DIRECCION: **carrera 5 # 5-62**
ACTIVIDAD PRINCIPAL: **venta de café tinto y pintadito y demás de cafetería.**
PROPIEDAD DEL SEÑOR (a): **LINA MARCELA LOAIZA JIMENES**
NIT: **25196576-2**
FECHA DE VENCIMIENTO: **12 de Noviembre del 2.025.**

El cuerpo de bomberos voluntarios de santuario Rda. Queda exenta de toda responsabilidad civil y penal, en el momento en que los propietarios alteren las condiciones mínimas de seguridad, generando riesgo para la vida humana.

Por lo anterior se pudo constatar que este establecimiento si cumple con los mínimos requisitos de Seguridad contra incendios y seguridad humana, según la Ley 1575 en su articulo 42 de agosto de 2.012.

Se concede el visto bueno en el término de un (1) año, a partir de la fecha, y mientras conserve las condiciones mínimas de seguridad.

En constancia se expide la presente a los 12 días del mes de Noviembre del año 2.024.

ALEXANDER ARROYAVE GALLEGO
Sgto. Inspector de seguridad (B) Santuario
Santuario Risaralda.

Claudia Jimenez
25195072

GS.

VALOR- ANEGACION Y DISCIPLINA

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS

Personería jurídica Nro. 3022 de agosto 27/87 Nit. 800040727-9
Carrera 4 # 5-57 santuario Risaralda.

Teléfono: de información 3147669219- Santuario Risaralda

EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SANTUARIO RISARALDA Y EL INSPECTOR DE SEGURIDAD, DA UN CONCEPTO FABORABLE A:

Que en inspección ocular realizada el 26 de Noviembre del año 2.024.

AL ESTABLECIMIENTO: **FRUTAS Y VERDURAS SANTANDER SANTUARIO**
DIRECCION: **calle 7 # 7-54**
ACTIVIDAD PRINCIPAL: **venta de granos y abarrotes al detal al igual que frutas y verduras.**
PROPIEDAD DEL SEÑOR (a): **TEREZA DEL SOCORRO GUTIERREZ ACEVEDO**
NIT: **25196321-1**
FECHA DE VENCIMIENTO: **26 de Noviembre del 2.025**

El cuerpo de bomberos voluntarios de santuario Rda. Queda exenta de toda responsabilidad civil y penal, en el momento en que los propietarios alteren las condiciones mínimas de seguridad, generando riesgo para la vida humana.

Por lo anterior se pudo constatar que este establecimiento si cumple con los mínimos requisitos de Seguridad contra incendios y seguridad humana, según la Ley 1575 en su artículo 42 de agosto de 2.012.

Se concede el visto bueno en el término de un (1) año, a partir de la fecha, y mientras conserve las condiciones mínimas de seguridad.

En constancia se expide la presente a los 26 días del mes de Noviembre del año 2.024.

ALEXANDER ARROYAVE GALLEGO
Sgto. Inspector de seguridad **(B)** Santuario
Santuario Risaralda.

VALOR- ABNEGACION Y DISCIPLINA

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS

Personería jurídica Nro. 3022 de agosto 27/87 Nit. 800040727-9
Carrera 4 # 5-57 santuario Risaralda.

Teléfono: de información 3687131- Santuario Risaralda

EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SANTUARIO RISARALDA Y EL INSPECTOR DE SEGURIDAD DA CONCEPTO FABORABLE A:

Que en inspección ocular realizada el 26 Noviembre del año 2.024.

AL ESTABLECIMIENTO: **TIENDA KENNEDY**
DIRECCION: **en la carrera 10 # 7-67**
ACTIVIDAD PRINCIPAL: **venta de granos y abarrotes al detal**
PROPIEDAD DEL SEÑOR (a): **HECTOR DE JESUS GUTIERREZ IDARRAGA**
NIT: **4351319-4**
FECHA DE VENCIMIENTO: **26 de Noviembre del 2.025**

El cuerpo de bomberos voluntarios de santuario Rda. Queda exenta de toda responsabilidad civil y penal, en el momento en que los propietarios alteren las condiciones mínimas de seguridad, generando riesgo para la vida humana.

Por lo anterior se pudo constatar que este establecimiento **SI** cumple con los mínimos requisitos de Seguridad contra incendios y seguridad humana, según la Ley 1575 en su artículo 42 de agosto de 2.012.

Se concede el visto bueno en el término de un (1) año, a partir de la fecha, y mientras conserve las condiciones mínimas de seguridad.

En constancia se expide la presente a los 26 días del mes de Noviembre del año 2.024.

ALEXANDER ARROYAVE GALLEGO
Sgto. Inspector de seguridad (B) Santuario
Santuario Risaralda.

VALOR- ABNEGACION Y DISCIPLINA

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS

Personería jurídica Nro. 3022 de agosto 27/87 Nit. 800040727-9
Carrera 4 # 5-57 santuario Risaralda.

Teléfono: de información 3687131- Santuario Risaralda

EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SANTUARIO RISARALDA Y EL INSPECTOR DE SEGURIDAD DAN UN CONCEPTO FAVORABLE A:

Que en inspección ocular realizada el 29 de Noviembre del año 2.024.

AL ESTABLECIMIENTO: **SPORT CAFÉ TATAMA CLUB SOCIAL**
DIRECCION: **Calle 7 # 5-56**
ACTIVIDAD PRINCIPAL: **club social y familiar**
PROPIEDAD DEL SEÑOR (a): **LEONEL DE JESUS PAREJA CANO**
NIT: **4589369- 5**
FECHA DE VENCIMIENTO: **29 de Noviembre del 2.025**

El cuerpo de bomberos voluntarios de santuario Rda. Queda exenta de toda responsabilidad civil y penal, en el momento en que los propietarios alteren las condiciones mínimas de seguridad, generando riesgo para la vida humana.

Por lo anterior se pudo constatar que este establecimiento si cumple con los mínimos requisitos de Seguridad contra incendios y seguridad humana, según la Ley 1575 en su artículo 42 de agosto de 2.012.

Se concede el visto bueno en el término de un (1) año, a partir de la fecha, y mientras conserve las condiciones mínimas de seguridad.

En constancia se expide la presente a los 29 días del mes de Noviembre del año 2.024.

ALEXANDER ARROYAVE GALLEGO
Sgto. Inspector de seguridad (B) Santuario
Santuario Risaralda.

Leo Pareja
4.589 369

VALOR- ABNEGACION Y DISCIPLINA